



RESOLUCION - R - N° 359 - 97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 SET 1997

Expte. N° 853/97

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Prof. Delia Esther DAGUM, Presidente del CENTRO SALTEÑO DE INVESTIGACIONES DE LA CULTURA ARABE (Ce.SI.SA); y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma informa sobre una "Muestra de Arte, Arquitectura y Artesanías del Mundo Arabe", que se llevará a cabo en el Museo de la Ciudad, solicitando el auspicio oficial de la Universidad.

QUE la SECRETARIA ACADEMICA aconseja otorgar el auspicio solicitado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el AUSPICIO OFICIAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA a la MUESTRA DE ARTE, ARQUITECTURA Y ARTESANIAS DEL MUNDO ARABE, que se realizará en el Museo de la Ciudad, entre los días 9 al 17 de setiembre del corriente año, organizada por el Centro Salteño de Investigaciones de la Cultura Arabe (Ce.S.I.C.A) en el marco de los festejos de los 25 años de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


DR. NARCISO RAMÓN GALLO
RECTOR


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA